

*May*  
03 MAYO 2019

acueducto  
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ  
CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
CORRESPONDENCIA  
- 3 MAY 2019 HORA  
11:05 am  
Nancy

MEMORANDO INTERNO

1050001-2019-0098

GERENCIA GENERAL

ERB 2019 MAY 3 11:02

Bogotá D. C., 30 de abril de 2019

- PARA:
- Dra. Lady Johana Ospina Corso - Gerente General (e)
  - Dr. Diego Fernando Rojas Lara – Secretario General <sup>3</sup>
  - Dr. Fabio Mauricio Cardona Arias - Dirección Contratación y Compras <sup>6</sup>
  - Dra. Melba Pinto Gualdron – Jefe Oficina Asesora de Imagen Corporativa y Comunicaciones <sup>1</sup>
  - Dra. Rosita Esther Barrios Figueroa – Gerente Corporativa de Gestión Humana y Administrativa <sup>3</sup>
  - Dra. Mercy Yasmin Parra Rodríguez – Directora de Servicios Administrativos <sup>2</sup>
  - Dr. Jin Anthony Cotrino Sossa – Director Gestión de Compensaciones <sup>3</sup>
  - Dr. William Alberto Sastoque Jiménez – Gerente de Tecnología (e) <sup>5</sup>

acueducto  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Secretaría General  
03 MAY 2019  
Hora: 11:08 AM  
Firma: Floz

DE: Oficina de Control Interno y Gestión.

ASUNTO: 31. Seguimiento al cumplimiento resoluciones 927 de 2011 y 461 de 2016 de la EAAB - ESP, sobre medidas de Austeridad para el periodo enero-marzo 2019.

La Oficina de Control Interno y Gestión - OCIG - de la EAB-ESP en cumplimiento de las funciones establecidas en la ley 87 de 1993 y particularmente el artículo 1 del Decreto 984 de 2012, el cual establece la obligación de estas dependencias de verificar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto que deben implementar las empresas en el manejo de sus recursos, elaboró el siguiente informe de ley, el cual corresponde al periodo enero – marzo 2019.

Es importante aclarar que la información base de análisis para la vigencia 2019 difiere en algunos casos de la información base de análisis para la vigencia 2018, debido a la reorientación realizada por esta oficina frente a los criterios de unificación; situación, que no permite determinar con precisión un análisis comparativo adecuado de las vigencias mencionadas.

Realizado el seguimiento a la ejecución de los rubros presupuestales que incluyen los gastos objeto de austeridad definidos en las resoluciones 927 de 2011 y 461 de 2016 de la EAAB, a partir de la información remitida por la Gerencia de Gestión Humana y Administrativa, Oficina de Imagen Corporativa, Dirección de Contratación y Compras y las ejecuciones presupuestales mensuales en la carpeta de red "PRESUPUESTO (Q:)" para el periodo enero - marzo 2019, se obtuvieron los siguientes resultados:

*Angélica*  
03 MAYO 2019  
11:18 AM

acueducto  
AGUA Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ - E.S.P.  
03 MAY 2019  
DIRECCIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia  
Recibido: (571) 3447000 www.acueducto.com.co  
MPPD080TF01

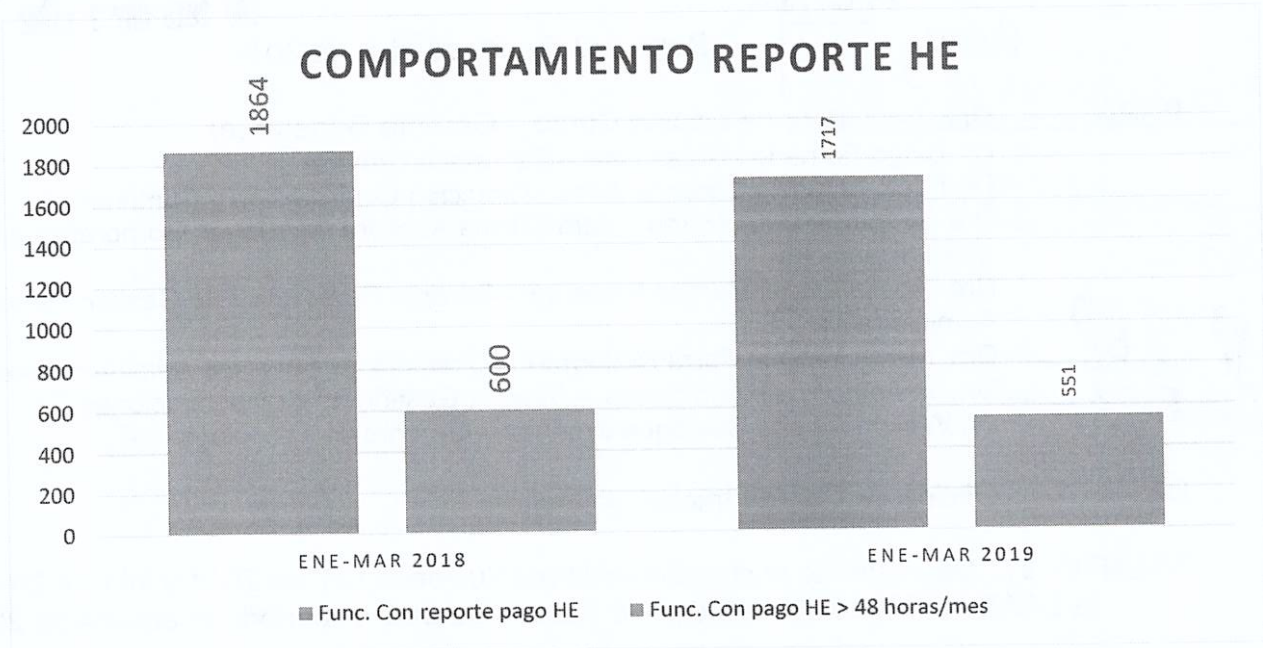
acueducto  
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ  
GERENCIA CORPORATIVA  
03 MAY 2019  
H: 11:11  
GESTION HUMANA



**BOGOTÁ**  
MEJOR  
PARA TODOS

- **Horas extras (HE)**

➤ **Ilustración 1. Comportamiento reporte HE ene-mar 2018 vs. ene-mar 2019**



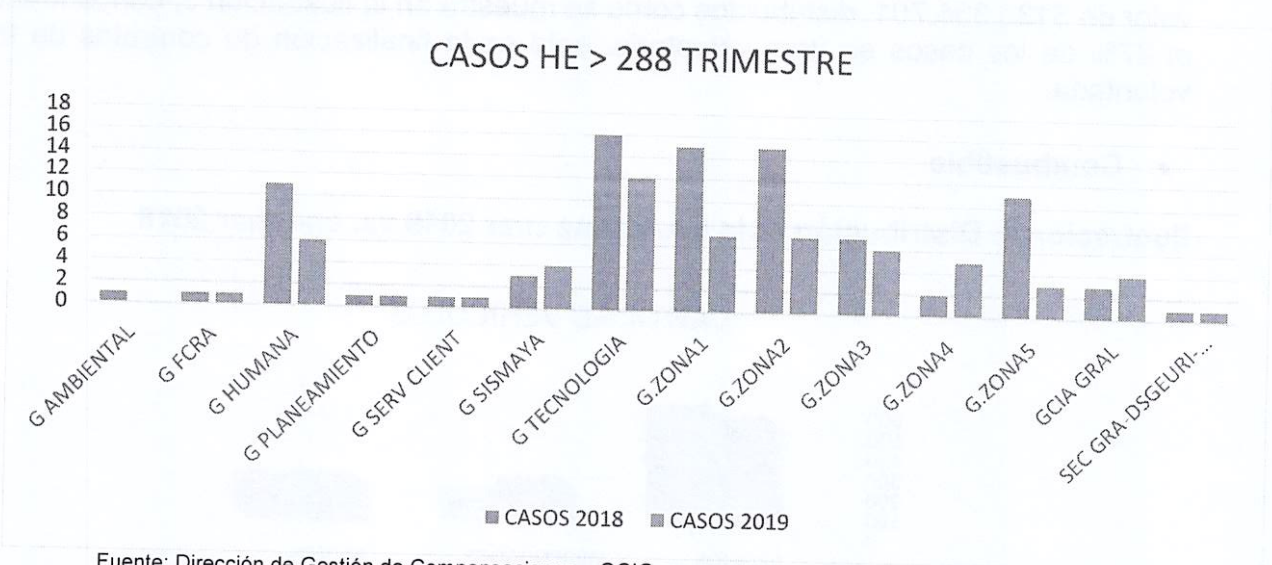
Fuente: Dirección de Gestión de Compensaciones - OCIG

En la Ilustración 1, se observa la relación entre el promedio de funcionarios a los que se remunera HE y el promedio de funcionarios que su remuneración de HE fue superior a 48 HE/mes. Para el análisis realizado por esta oficina se excluyen los recargos nocturno y dominicales.

Se evidenció lo siguiente:

- El número de funcionarios con reporte de pago de HE se redujo en un 8,56%, pasando de 1864 funcionarios en promedio en el primer trimestre de 2018 a 1717 funcionarios en promedio en el primer trimestre de 2019.
- El número de funcionarios que supera una remuneración de 48 HE/mes se redujo en un 9,18%, pasando de 600 funcionarios en promedio en el primer trimestre de 2018 a 551 funcionarios en promedio en el primer trimestre de 2019.

➤ **Ilustración 2. Casos HE > 288\* para el periodo enero-marzo de los años 2018 y 2019**



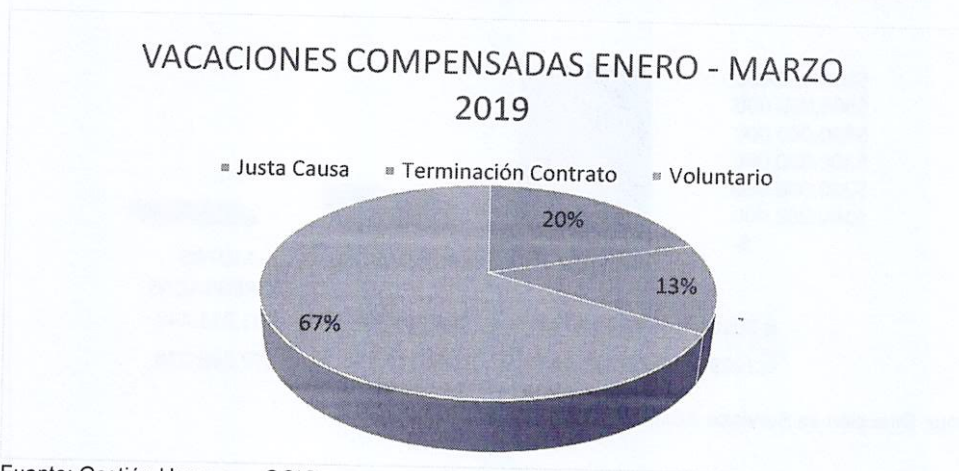
Fuente: Dirección de Gestión de Compensaciones – OCIG

- \* A efectos de ilustrar un escenario de causación de tiempo extra, se define el siguiente parámetro para determinar los casos reportados en la Ilustración 2:  
Se toma como base el doble de la cantidad HE referenciadas dentro de la Resolución 461 de 2016 (48 HE/mes), es decir, que se toma como valor referente 96 HE/mes; esto quiere decir que para el trimestre la referencia es 288 HE/trimestre.

En la Ilustración 2, se muestran en el eje Y el número de casos que superan el parámetro definido (288 HE/trimestre) en los periodos ene-mar 2018 y 2019, que se proyecta de manera ilustrativa para las gerencias de la Empresa.

• **Vacaciones Compensadas**

➤ **Ilustración 3. Vacaciones Compensadas enero - marzo 2019**



Fuente: Gestión Humana – OCIG

*[Handwritten signature]*



Entre enero y marzo de 2019 por concepto de vacaciones compensadas, se reportaron por parte de la Gerencia de Gestión Humana y Administrativa un total de 45 casos por un valor de \$136.335.701, distribuidos como se muestra en la Ilustración 3; concentrándose el 67% de los casos en ítem voluntario, esto es la finalización de contratos de forma voluntaria.

- **Combustible**

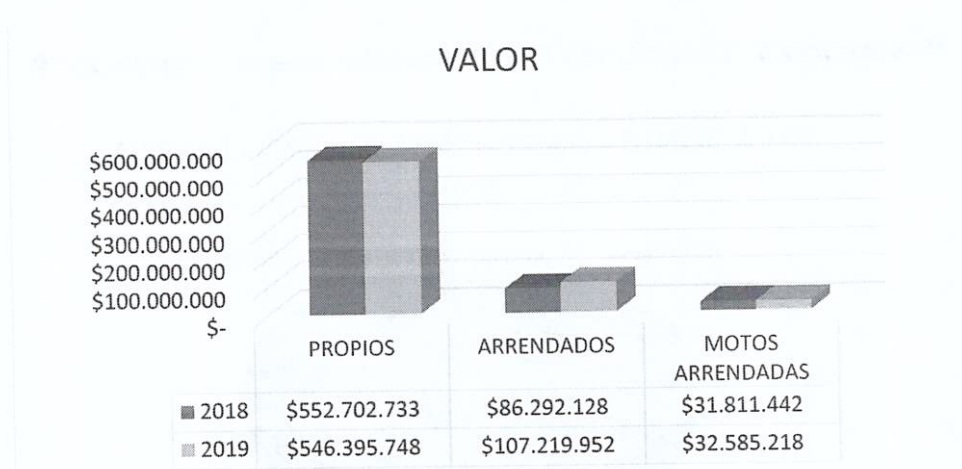
**Ilustración 4. Distribución flota EAAB ene-mar 2019 vs. ene-mar 2018**



Fuente: Dirección de Servicios Administrativos – OCIG

En la Ilustración 4, se observa la composición del parte automotor de la Empresa, presentando pequeñas variaciones en la flota propia debido a la reposición y renovación de equipo automotor.

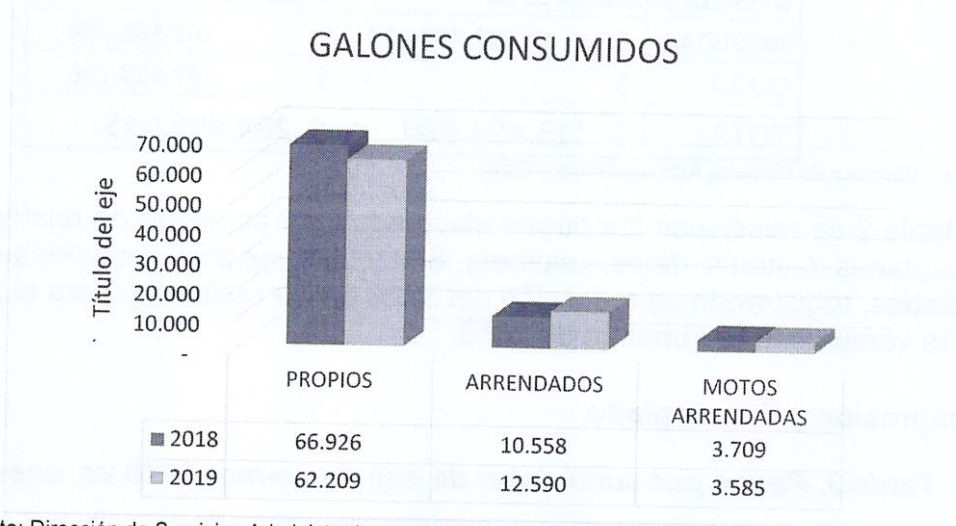
**Ilustración 5. Costo Combustible ene-mar 2019 vs. ene-mar 2018**



Fuente: Dirección de Servicios Administrativos – OCIG

En términos del pago de combustible se presenta un comportamiento estable, al comparar los periodos ene-mar 2018 vs. ene-mar 2019, presentándose una variación consecuente con los incrementos en los hidrocarburos.

**Ilustración 6. Consumo en galones ene-mar 2019 vs ene-mar 2018**



Fuente: Dirección de Servicios Administrativos – OCIG

El consumo en galones de combustible presenta un comportamiento consecuente con la renovación paulatina de la flota empresarial.

- **Teléfono Fijo**

➤ **Tabla 1. Pagos telefonía fija ene-mar 2018 vs. ene-mar 2019**

ENE-MAR 2018 VS. ENE-MAR 2019		
OPERADOR	VALOR 2018	VALOR 2019
ETB	\$ 255.395.320	\$ 282.921.888
MOVISTAR	\$ 2.368.404	\$ 3.598.895
TOTAL	\$ 257.763.724	\$ 286.520.783

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos – OCIG

En la tabla 1 se observa la relación de pago por el servicio de telefonía fija al operador ETB para el periodo evaluado, observándose un incremento del 10,03%, que obedece a la no facturación de cuentas del operador Movistar en el primer trimestre de 2018 y a los incrementos anuales del servicio prestado por los operadores.

- **Teléfono Celular**

➤ **Tabla 2. Pagos Telefonía ene-mar 2018 vs. ene-mar 2019**

ENE-MAR 2018 VS. ENE-MAR 2019		
OPERADOR	VALOR 2018	VALOR 2019
MOVISTAR	\$ 313.454.820	\$ 162.166.739
CLARO	\$ -	\$ 127.229.206
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 313.454.820</b>	<b>\$ 289.395.945</b>

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos – OCIG

En la tabla 2 se relacionan los pagos efectuados por concepto de telefonía celular, que incluye planes, minutos, datos, celulares, SIM y baterías correspondientes a los servicios contratados, registrando un reducción del 8,3% en los realizados para el primer trimestre de 2019 versus primer trimestre de 2018.

- **Impresión y Fotocopiado**

➤ **Tabla 3. Pagos por suministro de papel ene-mar 2018 vs. ene-mar 2019**

PERIODO	CONSUMO	VALOR
ene-mar 2018	893	\$ 81.100.915
ene-mar 2019	1021	\$ 76.842.700

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos – OCIG

En la Tabla 3, se muestran los pagos efectuados por concepto de suministro de papelería para el periodo evaluado, donde se evidencia una mayor eficiencia en la compra de papel.

Se observa un incremento en el consumo de papel para el periodo enero – marzo 2019 frente al periodo enero – marzo 2018.

➤ **Tabla 4. Elementos impresión (Tóner, Cartuchos y otros) ene-mar 2019**

PERIODO	CANTIDAD	VALOR
enero	491	\$ 124.794.648
febrero	789	\$ 74.209.012
marzo	1344	\$ 25.188.665
<b>TOTAL</b>	<b>2624</b>	<b>\$ 224.192.325</b>

Fuente: Dirección de Servicios Administrativos - OCIG

En la tabla 4, se reporta por parte de la Dirección de Servicios Administrativos para el periodo enero – marzo de 2019, la entrega 2624 elementos de impresión con un costo de \$224.192.325; situación que obedece al comportamiento de consumo mensual de estos elementos por parte de cada área, es importante señalar que no existe relación

directa entre cantidad y valor de los elementos, ya que el valor varía de acuerdo a las características de los productos solicitados.

- **Dotación**

De acuerdo con la información suministrada por Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa, para el periodo evaluado no se realizó ningún pago por este concepto.

Se encuentra en ejecución el contrato 1-06-14500-1384-2018 por un valor de \$339.995.144 cuyo objeto es "suministro de sastre para damas y vestido de paño para hombre, correspondiente a la dotación de los trabajadores de la EAAB-ESP año 2018".

- **Honorarios**

Los costos de honorarios comprenden asesoría jurídica y técnica, consultoría, prestación de servicios y remuneración de servicios técnicos.

➤ **Tabla 5. Contratación por OPS enero – marzo de 2019**

MES	CANTIDAD	ESTADO	VALOR TOTAL
enero	69	En ejecución	\$ 4.194.418.581
	48	Suscrito Legalizado	\$ 3.783.434.372
	1	Terminado	\$ 54.311.500
febrero	289	En ejecución	\$ 15.974.329.595
	1	Liquidado	\$ 95.800.300
	48	Suscrito Legalizado	\$ 3.783.434.372
	1	Suspendido	\$ 73.678.000
	3	Terminado	\$ 86.028.500
marzo	143	En ejecución	\$ 6.565.214.907
	48	Suscrito Legalizado	\$ 3.783.434.372

Fuente: OCIG – Dir. Contratación y Compras.

En la Tabla 5, se presenta la descripción de la situación en relación con la contratación por Órdenes de Prestación de Servicios para el periodo enero-marzo 2019, la cual corresponde a la información reportada por la Dirección de Contratación y Compras.

➤ **Tabla 6. Distribución por Gerencias de la contratación OPS enero – marzo 2019**

AREA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% Cantidad	% Valor
Gerencia Ambiental	44	\$ 1.722.132.630	7,93%	5,59%
Gerencia de Liquidación Aseo	7	\$ 184.108.333	1,26%	0,60%
Gerencia de Tecnología	80	\$ 3.580.347.451	14,41%	11,61%
Gerencia Financiera	50	\$ 2.225.393.767	9,01%	7,22%
Gerencia General	15	\$ 980.308.279	2,70%	3,18%
Gerencia de Gestión Humana	49	\$ 2.230.100.792	8,83%	7,23%
Gerencia Jurídica	31	\$ 2.512.524.075	5,59%	8,15%
Gerencia de Planeamiento	16	\$ 1.163.233.410	2,88%	3,77%
Gerencia de Servicio al Cliente	81	\$ 3.143.614.055	14,59%	10,20%
Gerencia de Sistema Maestro	111	\$ 8.059.690.443	20,00%	26,14%
Secretaria General	71	\$ 5.025.762.520	12,79%	16,30%
<b>TOTAL</b>	<b>555</b>	<b>\$ 30.827.215.755</b>		

Fuente: OCIG – Dir. Contratación y Compras.

En la Tabla 6, se observa la participación porcentual de cada una de las gerencias en la contratación de OPS para el periodo enero – marzo 2019, registrando mayor peso porcentual en términos de costo las Gerencias misionales así: Gerencia de Sistema Maestro (26,14%) y Gerencia Servicio al Cliente (10,20%); así mismo la Gerencia de Tecnología con un 11,61% y la Secretaría General con el 16,30%.

#### • Publicidad y Propaganda

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina asesora de Imagen Corporativa y comunicaciones, en la que manifiesta “La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – E.S.P, no desarrolla actividades de publicidad que impliquen pauta comercial en medios de comunicación, sino que a través de la divulgación institucional, da a conocer sus políticas públicas, programas y proyectos dirigidos al servicio de los bogotanos.”, esta oficina evidenció que se suscribió el contrato interadministrativo 2-05-11700-0525-2019 entre la EAAB-ESP y la ETB S.A. por valor de \$1.200.000.000 cuyo objeto es “ Prestación de servicios para realizar el diseño, difusión y masificación permanente e integral de la información en medios masivos, comunitarios o alternativos de comunicación...” con el que se desarrollará todo el proceso de divulgación institucional durante la vigencia 2019.



## 1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Concepto general:

En el alcance de la información dispuesta y de los resultados obtenidos se puede concluir que la empresa viene cumpliendo con las disposiciones externas e internas en materia de Austeridad en el Gasto; sin embargo, se identifican algunos rubros con incrementos (consumo de papel) los cuales deben ser objeto de revisión y monitoreo a efectos de asegurar la eficiencia en el uso de los recursos y la implementación oportuna de las acciones de mejora.

Ahora bien, con el objeto de agregar valor a este ejercicio, se evaluaron algunos rubros a nivel de detalle, como por ejemplo HE, telefonía celular, impresión y fotocopiado (suministro de elementos) así como el rubro de Publicidad y Propaganda, con el fin de disponer información referente para el uso de las dependencias que puede resultar útil para la toma de decisiones.

### -Horas Extras

Se debe señalar que al comparar los periodos (ene-mar 2018 vs. ene-mar 2019) se evidencia una disminución de los casos que superan el parámetro mencionado, pasando de 89 casos para el primer trimestre de 2018 a 52 casos durante el primer trimestre de 2019, esto representa una variación del 58,42%.

Se debe resaltar el comportamiento presentado en las gerencias de Gestión Humana, Tecnología y Zonas 1, 2 y 5; donde se evidencia la reducción de concentración HE/hombre al comparar los periodos.

### -Telefonía Celular

La Empresa tiene contratados los servicios de plan de datos, voz, compra de equipos celulares, tarjetas SIM y baterías, en cuyo comportamiento refleja decremento en el valor pagado, ocasionado por la disminución de líneas, pasando 1637 en 2018 a 1447 en 2019 durante el periodo evaluado.

### -Combustible y Vehículos

La Empresa inició el programa de renovación del parque automotor al pasar de 483 vehículos en el primer trimestre de 2018 a 540 vehículos en 2019 (11.8% frente a una reducción de los arrendados del 57 vehículos (34%).

### -Impresión y fotocopiado

En cuanto al consumo de papel se evidenció un incremento del 13% para primer trimestre de 2019 en relación con el mismo periodo de 2018, situación que no obedece a la



aplicación de los lineamientos estipulados en la circular 14001-2012-009 de 20 de noviembre de 2012.

### -Honorarios

Para el periodo evaluado esta oficina no posee información comparable entre los años 2018 y 2019.

Esta oficina reitera importancia de contar con un documento que establezca una política clara y precisa para el uso eficiente de los recursos que responda a la normatividad vigente, entre otras a la Circular No. 12 de 2011 de la Alcaldía, que enuncia una relación clara de los gastos objeto de austeridad.

Cordialmente,



Piedad Roa Carrero  
Jefe Oficina de Control Interno y Gestión

Revisó y Aprobó: Piedad Roa  
Elaboró: Edwin B. / Norberto R.

